



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS



COMISARIA DE AGUAS CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de transmutación de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº EXPEDIENTE: A-2035/2019 (C-22601/1988)

PETICIONARIOS: Carmen Bonilla Morillo, Esperanza Bonilla Morillo , Ildefonso Bonilla Morillo , José Manuel Bonilla Morillo

USO: Abastecimiento - Otros usos domésticos distintos al consumo humano (Suministro casa), Agropecuarios – Regadío (Herbáceos 2ha, Leñosos-Cítricos-Naranja1ha)

VOLUMEN ANUAL (m³/año): Herbáceos 12.000, naranja 5.000, abastecimiento 365.

CAPTACIÓN:

| Nº | T.M. | PROV | PROCEDENCIA AGUA | M.A.S. | X UTM | Y UTM |
|----|-------------------|---------|--------------------------|---------------------|---------|-----------|
| 1 | El Viso del Alcor | Sevilla | Masa de agua Subterránea | ES050MSBT000054700 | 258.470 | 4.143.290 |
| 2 | El Viso del Alcor | Sevilla | Masa de agua Subterránea | "Sevilla - Carmona" | 258.405 | 4.143.228 |

Objeto del expediente.

Transmutación de derechos de catálogo con expediente origen (C-22601/1988). Inclusión de nueva toma de aguas subterráneas (pozo) y riego rotativo de herbáceos (3 ha).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS NATURALES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOP, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



A-2035/2019
Página 2 de 2



La documentación que se somete a información pública se encuentra disponible en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sita en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla y también puede consultar el informe de planificación hidrológica emitido en el expediente a través de la dirección genérica de consulta:

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>,

Donde debe introducir el código CSV MA001Q0K08TA0NALRPWNFGDUT73DDXRE1B

EL JEFE DE SECCIÓN

Fdo.- Enrique Calderón Luna

(Documento firmado electrónicamente)

